



CIRCULAR INFORMATIVA

Medellín, enero de 2011

De: Dirección Ejecutiva LAF

Para: Clubes y Equipos Participantes en Campeonatos Departamentales LAF 2012

Asunto: Logotipo COLANTA en los Uniformes de Competencia

La Liga Antioqueña de Fútbol extiende un saludo cordial de bienvenida a cada uno de los Clubes y Equipos que están a punto de iniciar su participación en los Campeonatos Departamentales 2012.

A través de esta Circular, la Liga Antioqueña de Fútbol informa la grata noticia de que en el 2012 la empresa **Colanta** ratificó su patrocinio para con nosotros, por tal razón, para dar cumplimiento al Reglamento de Competición 2012, todos los Clubes y Equipos participantes en los Campeonatos Departamentales 2012, en las siguientes Categorías deberán “exhibir en una de las mangas de su uniformes de competencias durante todos los encuentros oficiales el LOGOTIPO DE LA ENTIDAD PATROCINADORA”: **Primera B, Juvenil A, Sub 17 A, Sub 16 A, Sub 15 A, Sub 14, Sub 13 A, Sub 16 B, Sub 15 B, Sub 14 B y Sub 13 B.**

Para tales efectos, este año los Clubes y Equipos deberán descargar el Logotipo de **Colanta** del Sitio Web www.fedefutbolant.com, para que desde ya lo puedan incluir en sus uniformes.

La medida oficial de los Logos **Colanta** en las mangas de los Uniformes es: 13 cms de largo X 4 ½ de alto

Para que la norma se cumpla, el **Logo del Patrocinador**, en este caso **Colanta**, deberá ser aquel que la Liga Antioqueña de Fútbol apruebe, es decir, el que cumpla con las propiedades de tamaño, forma, dimensiones, color, tipografía y todas las demás características oficiales, por eso se sugiere descargarlo de www.fedefutbolant.com

Finalmente, en este año deportivo que apenas comienza, la Liga Antioqueña de Fútbol les desea muchos éxitos y la próspera conquista de todos sus objetivos a los Clubes y Equipos que la integran, para continuar juntos *Forjando Campeones*.

LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL
Forjando Campeones